



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO <b>263724</b>	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION <b>5 Marzo 1.982</b>	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B65D 6/16</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"ENVASE PLEGABLE"**

(71) SOLICITANTE (S)  
**D. FEDERICO GIMENO ENGUIX y D. VICTOR CLEMENTE TALENS**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Partida Teularet, s/n. - TABERNES DE VALLDIGNA (Valencia)**

(72) INVENTOR (ES)  
**D. FEDERICO GIMENO ENGUIX y D. VICTOR CLEMENTE TALENS**

(73) TITULAR (ES)  
**D. FEDERICO GIMENO ENGUIX y D. VICTOR CLEMENTE TALENS**

(74) REPRESENTANTE  
**D. JUAN LOPEZ SANCHEZ**

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. FEDERICO GIMENO ENGUIX y  
D. VICTOR CLEMENTE TALENS

Nacionalidad: Española

Domicilio: Partida Teularet, s/n.  
TABERNES DE VALLDIGNA (Valencia)

Objeto: "ENVASE PLEGABLE"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a describir las características que ofrece un envase plegable, especialmente concebido para frutos o cualesquiera otros objetos que son objeto de porte y devolución de envase, en cuya operación es requisito importantísimo que este envase pueda ser plegable, y por ende recuperable para nuevos y sucesivos usos, ofreciendo unas características de utilidad y novedad del tipo que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para otorgar a sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial

5

10

en España.

15 En el plano que se adjunta hemos representado un ejemplo práctico de realización, con la natural advertencia de que estos dibujos son meramente aclaratorios, y en forma alguna podrán ser considerados como limitación del alcance de este Modelo, plano éste que en su figura 1ª nos ofrece una vista en perspectiva del envase desplegado y en posición apta para su uso, que en la figura 2ª se nos muestra a medio plegar, y en la figura 3ª totalmente plegado, siendo realmente importante la reducción de volumen que media entre las dos posiciones ofrecidas en las figuras 1ª y 3ª, y cuya reducción de volumen, es particularmente interesante por las razones de apilamiento y transporte de retortas que ofrece este envase; la figura 4ª nos muestra una vista en alzado y en sección I-II, siendo visible el testero lateral que se abate para arriba cuando se verifica su plegado, desde el interior del envase, siendo por último la figura 5ª una sección III-IV de la figura 3ª, con el envase plegado.

20

25

30

Haciendo referencia a las precitadas figuras, señalamos con -1- al bastidor superior, y con -2- al bastidor inferior, el primero abierto por constituir la boca de carga del envase, y el segundo cerrado por constituir el fondo del mismo. Con -3- y -4- estamos señalando a los dos paneles que configuran unos testeros laterales, y con -5- y -6- y -5- y -6'- los paneles que constituyen los laterales mayores del envase, y que se articulan entre sí mediante las bisagras -7- que vinculan a los paneles -5- y -6-

35

40

en un lado y -5- y -6'- en el opuesto, verificándose la flexión de estas bisagras, tal y como se muestra en la figura 2ª, para alcanzar el plegado completo que se muestra en las figuras 3ª y 5ª.

45

Los paneles -3- y -4- o testeros en su posición operativa, quedan situados entre los laterales mayores, con lo que éstos quedan perfectamente armados, con toda la solidez y rigidez necesarias para dotar al envase de una sólida estructura que resista todos los embates propios de los transportes. Estos testeros ofrecen en su parte superior unos salientes laterales -8-, que quedan albergados en unos huecos o ventanas que se proveen en el marco superior -1- o boca del envase, de forma que estas prolongaciones -8- actúan de eje de giro para conseguir, que, cuando se produce el plegado de estos testeros, éstos se articulen en sus ejes -8- y se eleven hacia arriba para constituirse en tapas que cierran la boca del envase, y quedando retenidos los testeros por pestañas de que están provistos al efecto, y en cuyo momento el envase se cede por las líneas de articulación de sus bisagras -7-, para cerrarse o plegarse de una forma definitiva, tal como se muestra en la figura 3ª.

50

55

60

65

Queda pues perfectamente evidenciada la maniobrabilidad de estos envases plegables realizados de materiales plásticos, de cierta ligereza y a la vez solidez para cumplir en todo momento su funcionalidad, resultando su manejo sumamente sencillo y sin dificultades, siendo altamente compensable por sus repetidas utilizaciones

y economía de transporte.

70

Suficientemente descrita la estructura y manio-  
brabilidad del objeto de este Modelo, sólo nos resta ma-  
nifestar que serán variables las circunstancias de mate-  
riales, tamaños, formas, dimensiones y proporciones, siem-  
pre y cuando ello no afecte a su esencialidad, puesta de  
manifiesto en la siguiente

75

N O T A  
= = = =

Los puntos nuevos que se reivindican en el pre-  
sente Modelo de Utilidad, son:

80

1º.- Envase plegable, que se caracteriza por -  
estar constituido por un bastidor rectangular superior o  
boca del envase, y otro inferior solidario de la base, -  
teniendo los paneles correspondientes a los testeros ar-  
ticulados en los laterales por resaltes salientes, y que  
permiten bascular hacia adentro y arriba para tras su en-  
ganche mediante determinadas pestañas, formar a modo de  
cubierta que obtura la boca, y en cuyo momento se consi-  
gue el plegado de los paneles laterales, constituido ca-  
da panel por dos más pequeños longitudinales articulados  
entre sí por bisagras obtenidas en la misma fase de mol-  
deo, y cuyo plegado lleva estas aristas de pliegue al in-  
terior de la caja, cuya altura queda reducida tan sólo a  
las alturas de los bastidores superior e inferior. Y

85

90

2º.- "ENVASE PLEGABLE", de conformidad en un -  
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito -  
en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente re-

95

presentado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 96 líneas.

Valencia, a 26 de Febrero de 1.982

Por autorización de los interesados.

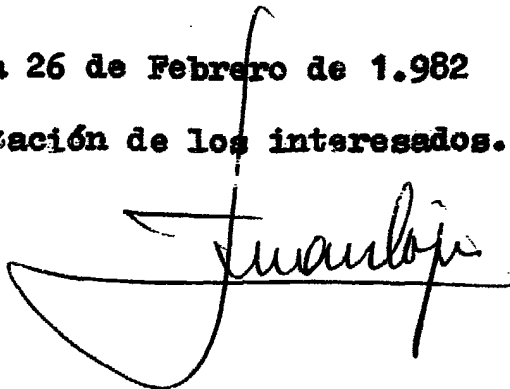
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan López". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping initial "J".

Fig. 1

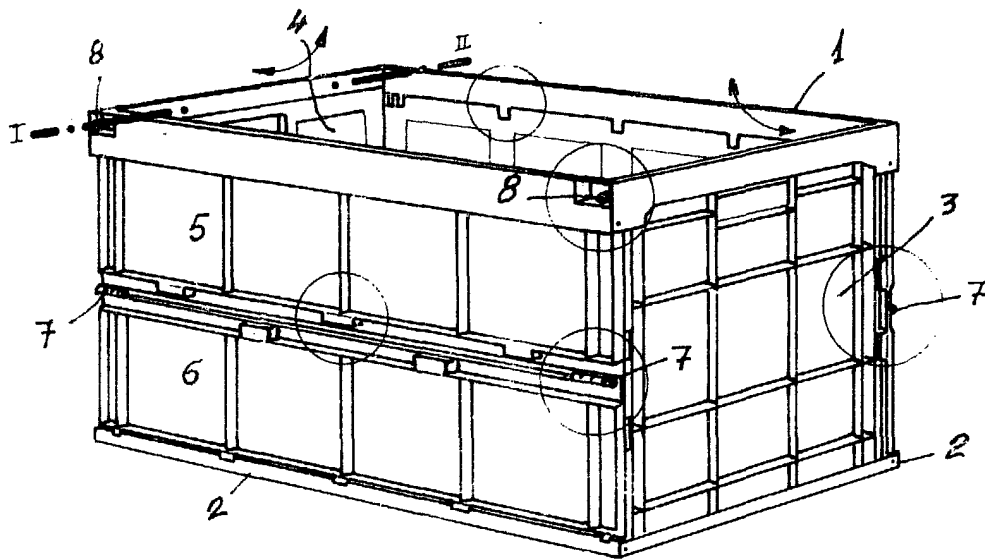


Fig. 2

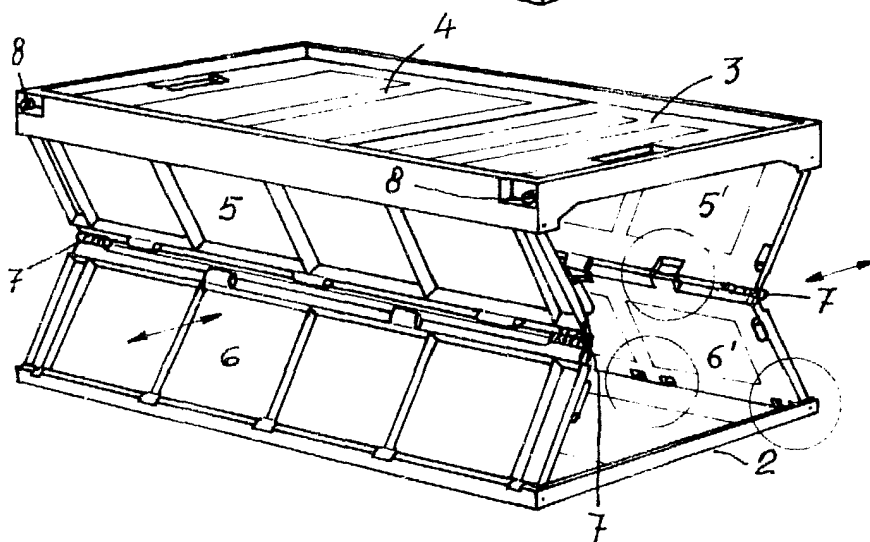


Fig. 3

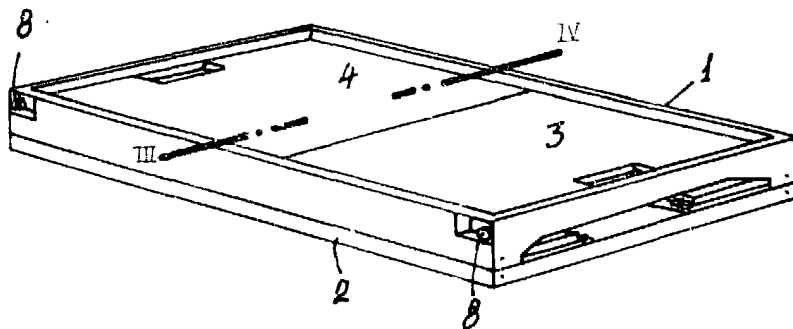


Fig. 4

Sección I-II

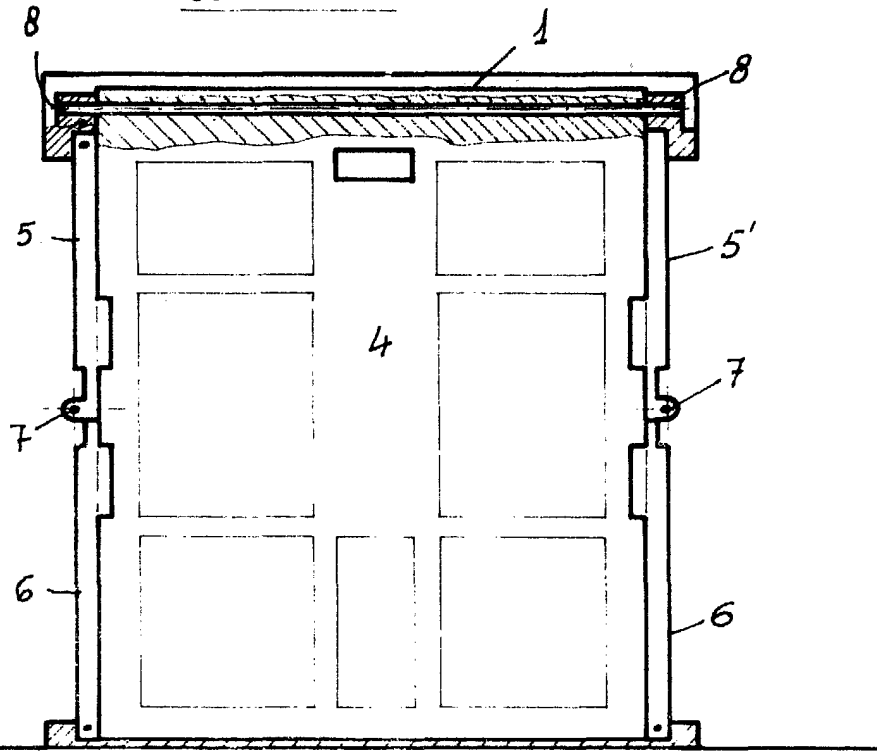
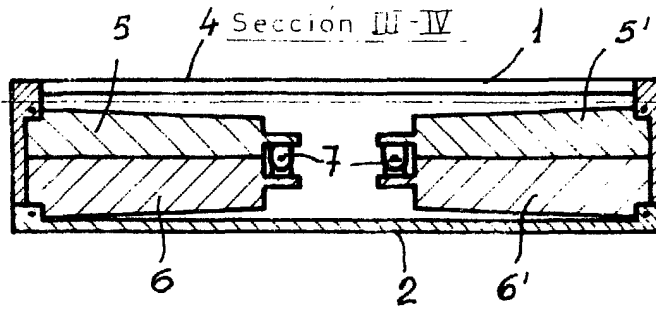


Fig. 5

Sección III-IV



Escala variable  
Madrid, 17 febrero 1982.

A.P.  
*Juan Lopez*